

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10823 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto.-Concurso voluntario número 133/2016-D.

Tipo de concurso.-Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.-Limpiezas Integrales Torrella, S.L. CIF B64990625.

Fecha del auto de declaración y conclusión.-2 de marzo de 2016.

Barcelona, 2 de marzo de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160011719-1